

Redacción, Administración
— Talleres, —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Tela).
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Lunes 27 de Mayo 1917

Preios de suscripción:
CAPITAL
UN MES PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3'50 PESETA
SEMESTRE 6 0 0
AÑO 12 0 0
Pago adelantado

FABRICA DE HIELO
DE
FLORENCIO ANDRÍO,
DESPECHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS
—
HELADOS Y CERVEZAS

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4. — (Junto al Arco de Santa María).

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.
GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Para las Asociaciones agrarias

Una proposición de ley

Se ha reproducido el pleito que los Sindicatos agrícolas tenían con el Fisco. Hace seis años que viven en un duelo á muerte. Los Sindicatos, es decir la Agricultura organizada, defiende desesperadamente su ley; el Fisco, la administración de Hacienda se ha empeñado en matarla... ¿Quién triunfará?

Para formar idea de esa lucha penosa é inverosímil conviene recordar sus principales episodios.

Dió el Parlamento la ley en Enero de 1906. Recibió a con júbilo la agricultura y comenzó á organizarse; de aquella organización lo esperaba todo.

Pero de entonces data ya la primera escaramuza. Cuando los labradores confiados en la seriedad de las leyes, fundaron los primeros Sindicatos, fueron á Hacienda y le dijeron:

—Ahora, reconocenos la exención de impuestos que nos concede la ley.

Los técnicos de Hacienda que habían ya puesto la proa á la ley temiendo no sé que cataclismo para el Tesoro público, con testaron:

—Todavía no: esa ley no tiene reglamento y donde se ha visto que se aplique una ley sin reglamento que diga á la administración cómo se ha de aplicar?

Pedimos al Gobierno desesperadamente que nos diera ese reglamento y el Gobierno nos dió el de Osma, que mataba la ley. Pasó á los labradores lo que á las ranas que por segunda vez pidieron á Júpiter un rey. Júpiter como á las ranas nos daba un escorpión. Los técnicos de Hacienda en sus convulsiones se ebraban su habilidad, riéndose de los pobres labradores burlados.

Pero la agricultura tuvo entonces defensores: ella misma se defendió brava y airadamente con una lluvia de telegramas de protesta, con saludables amenazas á los diputados del distrito y á los senadores de la provincia. Y un día los famosos técnicos vieron con sorpresa y rabia que el andamio de su picardía se venía abajo, que el reglamento de Osma caía con estrépito y que volvía á flotar la ley de Sindicatos.

El Director general del Timbre tomó entonces la resolución de acabar con los Sindicatos, infermando mal todos los expedientes: Pero tampoco aquella estratagema le dió resultado. Con su informe en contra el ministro de Hacienda lo aprobaba. En el ministerio de Fomento veía además por ellos el entonces Director general de Agricultura, visconde de Eza. Aunque dejándonos un poco de lana en las zarsas del camino, triunfábamos.

El Director del Timbre es un hombre terco y de pasiones irreductibles. Es inútil que los labradores piensen en la bella lición de su ley, mientras él esté en Hacienda. Uno á uno va sugestionando y en esta ocasión desacreditando á los ministros de Hacienda y haciéndose odioso al Estado y con una tenacidad digna de mejor suerte comenzó una más soez y eficaz estrategia contra los sindicatos agrícolas.

Aprovechándose de la reforma del Reglamento del Timbre introdujo un artículo en virtud del cual hasta los Sindicatos que ya habían recibido el espaldarazo de Hacienda, otra vez tenían que solicitar de él la exención del impuesto en el plazo de dos meses y en condiciones que las entregaban á su merced. Entonces no se le escapaban y ya no habría ministro de Fomento que los defendiera, ni ministro de Hacienda que prescindiese de sus informes denegativos.

Los labradores se vieron otra vez burlados y sus defensores tuvieron que gastar de nuevo actividades que hubieran podido emplear en otras cosas, para romper aquellas nuevas cadenas que él feróz técnico de Hacienda les había forjado.

Afortunadamente las rompieron y en otras ocasiones se ha dicho como.

Aquella reforma del Reglamento del Timbre era posterior á la ley de Sindicatos pero se dió por Decreto y un Decreto podía derogar ni modificar una ley. La nueva estratagema del Fisco queda inutilizada.

¿Se rindió el técnico de Hacienda? No. No bastándole la reforma del Reglamento del Timbre que se da por Decreto, propuso al Ministro de Hacienda la reforma de la ley. Y á última hora, en vísperas de Navidad, en una discusión atropellada de leyes financieras, cuando menos podían esperar los labradores, cuando por tanto no podían defenderse, cautelosamente en un inciso de una reforma fiscal, sin hablar de Sindicatos para no alarmar, metió de matute lo que antes logramos desbaratarle.

Era esto en Diciembre de 1910.

Aquella diablura debió desternillarle de risa pero ha lanzado fuera de la ley á toda la Asociación agraria y ha sido una puñalada certera para la agricultura.

¿Podía resignarse esta?

SEVERINO AZNAR

NOTA DEL DÍA

La revolución en Budapest.—La independencia de Hungría.—El litigio político con Austria.

Por los datos que se contienen en la prensa de anteayer y de ayer, saben los lectores de EL CASTELLANO, que en Budapest, capital de Hungría, ha estallado un movimiento revolucionario, que puede revestir las más grandes y aterradoras proporciones, y que ya ha sido causa de que se manchase de sangre el suelo de tan populosa y laboriosa ciudad.

La causa ocasional, el motivo aparente de esta agitación ha sido la resistencia del Gobierno húngaro á conceder el sufragio universal en aquel país. En una sesión celebrada por el Parlamento produjéronse con este motivo vivísimos incidentes, que ocasionaron la dimisión del presidente de la Cámara señor Navay. Los diputados socialistas hicieron circular por toda la ciudad una violenta proclama, en la cual se excitaba al pueblo á mantenerse en actitud de protesta, hasta que se conceda el deseado derecho, que anulará la influencia austriaca en aquel territorio. Abandonaron el trabajo en actitud tumultuosa cien mil obreros; se sostuvieron sangrientos combates en las calles, con las fuerzas del ejército; se asaltaron los parques, los conventos y los templos; se incendiaron varias fabricas, y, en suma, se convirtió gran parte de aquella ciudad en un montón de escombros.

El suceso tristísimo de que se trata, tiene sin embargo, una causa más honda que le acabo de indicar. No obstante sus afinidades en raza, de religión, de historia y de tradiciones, Hungría no quiere seguir sometida á la dominación de Austria, con la cual, como demuestra la historia de ambas naciones, ha vivido en una constante lucha.

Dadas las atribuciones que hoy posee en el reino húngaro la clase obrera, como prueba, entre otras disposiciones, la ley de 28 de Enero de 1893, que concede personalidad legal civil á los trabajadores en aquel país, pudieron, muy bien, los promovedores de esta revolución haber elevado su representación más allá del Parlamento; al mismo Rey Emperador, al amparo de la Constitución de 1867 y haber manifestado su opinión en los órganos de la prensa, que gozan en el Imperio austriaco y en el reino húngaro de suficiente libertad al efecto, pero influidos por los re-

cuertos funestos del agitador Luis Kosuth, que tanto daño hizo en aquel reino, han preferido apelar á medios violentos y producir desorden y anarquía, empujando así su causa y enajenándose, por lo menos, la indiferencia, ya que no la aversión de Europa.

Tengo á la vista el contenido de las leyes húngaras y de las promulgadas en Austria y aplicables á aquel país y nada se ve en ellas, hoy, que recuerde al régimen de dureza á que estuvieron sometidos en 1850, los habitantes de dicho territorio, con motivo de los sucesos de 1848. No hay trabajo alguna para la industria, el trabajador goza de muchos derechos y solamente le falta para intervenir en los asuntos públicos el título de elector que ahora solicita por tan irregular medio.

En estos tiempos, en que se consideran con razón risibles antiguallas las peticiones de derechos, á tiros y en las calles, dado que las batallas del pensamiento han reemplazado á las lides de la fuerza, han demostrado los húngaros, con su movimiento revolucionario que no están en condiciones de usar la atribución que solicitan. Podrán alegar en su defensa los discípulos del nuestro Kosuth, que el Gobierno húngaro ahogaba su voz en el parlamento y que ellos quieren la intervención de todos en la vida pública pero si cada fracción que pierde una votación parlamentaria apelase, como recurso de alzada, á la lucha á tiros en las calles y produjese una especie de semana negra menguados estaban el orden y la tranquilidad de las naciones y hasta el mismo prestigio del sistema parlamentario, al cual los revolucionarios de Budapest, que piden el voto para intervenir en las Cámaras, han inferido una ofensa gravísima.

¿Para cuando se guarda el esperar á formar atmósfera de una evolución pacífica como hizo Noruega?

Y aun refiere la prensa que los revolucionarios húngaros han apeado, en la lucha con las fuerzas del ejército, á medios que se hallan fuera del derecho de gentes, tales como el consistente en atravesar de acera á acera en las calles, alambres finísimos é invisibles para que quedasen las fuerzas de la caballería que los perseguían al galope, degoñadas como en una guillotina. Estos procedimientos y otros análogos que demuestran la conducta de aquellos sediciosos, son la mayor acusación que ellos mismos se dirigen, y demuestran lo mucho que les falta por aprender, hasta capacitarse para el uso del voto que piden.

No entraré á discutir la razón política si es que se trata de una agitación nacionalista como la reciente de Noruega por más que con la teoría de las nacionalidades á la vista, Hungría no está separada de Austria por razón alguna esencial ni de entidad. Lo condenable, en este caso es el procedimiento seguido. Hoy, que los arbitrajes reemplazan á las guerras internacionales las cuales solamente se sostienen cuando la diplomacia fracasa ó cuando alguno de los contendientes es un país inculto que no puede discutir; hoy, que los consejos del trabajo sustituyen á las antiguas huelgas violentas, ¿que razón de ser tiene este procedimiento de los sediciosos de Budapest? Concíbese que haya agitaciones tales en los países de América central y del Sur de continente americano, las cuales están forzadas por naciones que se están organizando, pero no en países europeos que cuentan con instituciones de cultura.

Las revoluciones, como medios violentos para pedir la concesión de derechos, han fracasado hace tiempo, y solamente se emplean hoy en los pueblos que, por hallarse en la infancia no tienen conciencia de sus actos. Quédele el pretendido derecho á la revolución sepultado en la misma tumba en que duermen el manchesteriano ó liberalismo económico que diciéndose redentor de los infelices trabajadores los redujo á la condición de máquinas, y en que reposan también todas las demás conquistas famosas de la Revolución francesa que han pasado como una pesadilla de egoísmo y de ambiciones, de las cuales ya no se acuerdan los pueblos cultos y civilizados, esos pueblos van despertando de sus letargos con la vista fija en Dios, del que le hicieron apartarse en fatal momento, las sirenas engañadoras que trataban de devorarle.

EL AMIGO FRITZ.

Burgos 27 Mayo 1917.

“¿Está mu negro?”

CUENTO QUE NO LO FARECE

Hace muchos años, fui á visitar á mi antiguo amigo el Secretario del Ayuntamiento de la populosa ciudad de N...

Nos hallábamos charlando, en una conversación muy interesante, por medio de la cual, el dignísimo funcionario trataba de demostrarme lo que sabía yo, esto es que, en la comedia social, la mayoría de los retribuidos, de los elevados cargos y de los ropelones no son más que rosas traidoras las cuales, debajo de las hojas, ocultan un enorme número de espinas punzantes. «Créeme, decía mi amigo, los distinguidos autores Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, al hablar de «La alegría de vivir,» han sido unos grandes ensañadores, parecidos á la pobre mujer, que ellos sacan á la escena en la «Rima Eterna.» ¡Ay si encima de cada palacio ó de cada residencia de una autoridad hubiese un fonógrafo para impresionar las quejas y los llantos que suben al cielo ¡qué cosas tan buenas podrían oírse!

—Hablas con un convencido—(le repuse). La mayoría de los humanos vivimos, lo más, hasta los treinta ó treinta y cinco años. Desde tal fecha, en adelante, vamos arrastrando la vida, lo mismo que el viejecito de la leña de que habla Lafontaine en su conocida fábula... En esto, como en todo, se muestra la sabiduría de Dios, los desengaños que nos da el mundo á los viejos con el paracaídas, á fin de que apenas sintamos el batacazo de la muerte.

«Señor—(dijo un portero á mi amigo)—en peón del alcantarillado desea hablar con su señoría.»

—«Que pase»—contestó el Secretario.—Y continuó dirigiéndose á mí.—Me alegro que venga ese infeliz... No se á donde hubiéramos ido á parar con nuestras filosofías.

Entró en el despacho un pobre hombre, con cara de rústico y aun me atrevo á decir que de analfabeto de la inteligencia (como llamo á los idiotas un pedagogo moderno), pero con aspecto de hombre de bien.

—Señor—musitó el recién venido todo medroso y tartamudo—vengo á un asunto mu grave.

—¿Qué se te ofrece?

—Quiero presentar la dimisión de mi cargo de pocero del alcantarillado; yo no puedo estar allí.

—¿Por qué? hombre, ¿por qué?—preguntó mi amigo cariñosamente.

—¡Porque aquello está MU NEGRO!

Sonreimos ambos ante tan famosa y original salida.

—¿Tienes hijos?—preguntó el Secretario.

—Sí, señor, cuatro, y madre viejecita.

—Buena... pues yo también los tengo, y también tengo madre como tú... Y este despacho, que ves, con tantas cogaduras de terciopelo y tantos espejos dorados y tanta alfombra, está más negro que la alcantarilla.

—Eh—(dijo el pocero sin comprender).

—Pero no hoy más remedio que ver esas negruras, y que aspirar esos gases.—Los as piroamos todos, así lo manda Dios. Vas á volver mañana mismo á la alcantarilla, pero antes toma estos dos duros. Vete á casa de un fotógrafo... y haz retratar, en un grupo, á tus cuatro hijitos, á la madre y á la abuela.

—¿Pa qué?...

—¡Claro! Tu no podrás comprender eso... pero ya lo irás entendiendo poquito á poco. Llévase contigo el retrato, cuando vayas á la alcantarilla, y así que veas negruras, ó así que huelas mal, etc acercas el farol á la cara, sacas la fotografía, contemplas á esos angelitos, y á esas buenas mujeres, te acuerdas del beso que los chicos te dan al llegar á casa, cuando vuelves rendido del trabajo; piensas en los años en que eras pequeño tú, y te cuidaba tanto esa viejecita, que todo lo espera detrás, ¡ahora que no se puede valer! ¡y, cuando pienses en tales cosas, ya ves cómo no está negra la alcantarilla y cómo huele á esencias de las más caras y de las más ricas! Mira que he de preguntar y de enterarme de si lo has hecho así. Hazlo, hombre, hazlo, y descansarás luego... cuando Dios te llame á un lugar en que no se ven negruras.

Batió el pobre pocero muy convencido después de haberse deshecho en extremos de gratitud.

—Y, ¿ese medio dará resultados?—preguntó yo:

—«Quién lo duda... mira... ven. Aquí... en un cajón escondido, y bajo muchas llaves, tengo ya el correspondiente retrato de los míos... de las prendas de mi alma. Que vienen intrigas y calumnias... ¡que á la duzuras y al cariño que voy remembrando por doquiera me responden con alardes de soberbia ó con desplantes ridículos... que mi trabajo... que mis buenos deseos se consideran como delitos... que esto está MU NEGRO, en fin... ¡pues abro el cajón, saco el retrato, y con esta fuerza eléctrica, que recibe mi alma, sigue esta andando... y andando y no se para nunca... Y cumplo mis deberes ¡hasta con gusto! ¡con la satisfacción del deber cumplido!

Vosotros, los que os deseparáis ante las miserias de la vida, vosotros los que, al ver al necio ensoberbecido, al calumniador impune y al intrigante victorioso, os entregáis á la desesperación... tened á la vista un retrato de los seres queridos de vuestra alma dentro de un libro de oraciones, y ¡ya veréis como el mundo no está negro jamás!

¡¡Infelices los que no tienen á la vista este retrato! ¡¡cuántas tonterías hacen!

Juan Manuel de Capua

Hacen falta iniciativas

Ha muerto el gran polígrafo Menéndez Pelayo, gloria de España y maestro de los maestros. No solamente en Madrid sino en muchas ciudades de españolas celebran y se van á celebrar solemnidades científicofilológicas en su honor y para su recuerdo.

En Burgos no nos hemos enterado de estos homenajes.

En la casi totalidad de las poblaciones de nuestro país existen estatuas consagradas á perpetuar la memoria de los hijos ilustres de la localidad, ó de la provincia. Justo homenaje á las que se van para siempre y provechosa enseñanza para los que quedan.

El número de burgaleses ilustres es muy grande para honra y gloria de esta tierra de intelectuales y de héroes... pero sobre este punto, no consideramos conveniente molestarnos.

Traslado á quien corresponda.

Si como esperamos no somos atendidos regalamos la idea á idea á algún iniciador de mayor fortuna que nosotros. Lo importante, es que se haga el bien, propóngalo quien lo propusiere

VITORIA

El mercado.—La Azucarrera.—Capitalistas bilbainos.—Novillada.—El tiempo.

El mercado de ganados celebrado hoy se ha visto muy concurrido. La tendencia ha sido sostener los precios.

En la plaza han entrado 20000 kilos de diferentes clases.

Rigieron los siguientes precios: En vivo, bueyes á 0'85 pesetas kilo; vacas á 0'70; terneras á 0'90 en muerto; cerdos á 180 pesetas.

En el de cereales los precios fueron: trigo á 24 pesetas el quintal métrico; mijo á 29'50; judías á 26; habas á 24; ricás á 23'50; patata blanca á 6'50 y nueva á 15.

Han dado comienzo las obras que la Azucarrera Alavesa va á realizar en su fábrica del pueblo de Gobeo y cuyo coste ascenderá á 400.000 pesetas.

El próximo año se espera que la producción sea de 40.000 toneladas más de remolacha que el año anterior.

Se dice que varios capitalistas bilbainos se proponen instalar un negocio en extenso campo inculto que existe en Villarreal. Como este terreno pertenece al común, se convendrá en una renta anual que satisfarán los arrendatarios.

Los capitalistas se proponen roturar las tierras, dedicarlas al cultivo de determinadas especies y transcurrido el tiempo del contrato, hacer cesión de ellas y de todos los útiles adquiridos al pueblo de Villarreal.

Mañana llegarán los toros que han de lidiarse el domingo. Permanecerán en los

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: Bahía, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para: Asturias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-been hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. *Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS • BELLEVES • ESTUCHES
RUFINO S. GONZALEZ
Huerte del Rey, 2 y 4

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y fístera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE
SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.— Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAT

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena y lo cual lo vende á los precios siguientes

El medio litro ó sea el cuartillo	0'15
El litro ó sean los dos cuartillos	0'30
Los 2 litros ó sean los 4 cuartillos	0'60
Los 4 litros ó sean los 8 cuartillos	1'05
Los 8 litros ó sean los 16 cuartillos	2'10
Los 16 litros ó sean los 32 cuartillos	4'20

El Dueño de este establecimiento, se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque como dice el refrán, más vale pocos muchos, que muchos pocos y así en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos, y á precios baratos.

El vino tinto de Rivera en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo, y á 3 pesetas la cántara. No equivocarse, San Cosme, número 23, planta baja, Almacén de vinos, enfrente del Sr. Emilio, el carpintero).

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho, todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

ALMACÉN DE HEIRROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas ca. idad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal B. gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas, Cubo y baños galvanizados. Puñetas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. So.aduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Este casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc p.omo, etc., etc. Háganse ofertas.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina cieca, no la eche con huevos de gallinas vulgares del país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año, póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosos aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, doceena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia",—Palencia

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Maclariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL para dejaros sorprender por tres polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Alcores 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Drogueria de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 8

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16.—Madrid